



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 002/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados  
05 de febrero 2016

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **05 de febrero del 2016** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** sitas en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Ofelia Cortez Rivera, Gustavo Jesús Ozuna Huerta, Vilma Yasmín Cha Moreno**, integrantes del **Comité Ejecutivo** y **Óscar David Moraga Ríos, Antonio Romo Paz, Dalicia Ángeles Leal Soto, Carlos Gabriel Hernández Moreno y Estanislao Santi Villegas** de las Comisiones Estatutarias del periodo **2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

**En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 34 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos:** -----

**1.- Lista de asistencia.** A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Acción Deportiva, Agricultura, Arquitectura, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Cajeme y Jubilados y Pensionados. **No estuvo presente** las Delegación de Bellas Artes, Enfermería, Maestría en Administración, Medicina, Santa Ana.-----

**2.- Orden del día.-** el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Aprobación del Orden del Día
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Informe- Recepción de Delegados, respecto a maestros desprogramados.
- 5) Conocer y Resolver sobre la ausencia del Secretario del Interior (Art. 43).
  - a. Informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.
- 6) Informe y Aprobación del nombramiento del Secretario del Interior.
- 7) Avances de la integración de la Comisión de la problemática de horas de posgrado.
- 8) Asuntos generales.

**3.-Asuntos a tratar.**-----

**1. Lista de Asistencia.** -----

**2. Aprobación del Orden del Día.** -----

a. Se propone que el punto 4) se cambie al punto 6), quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Aprobación del Orden del Día
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Conocer y Resolver sobre la ausencia del Secretario del Interior (Art. 43).
  - a. Informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.
- 5) Informe y Aprobación del nombramiento del Secretario del Interior.
- 6) Informe- Recepción de Delegados, respecto a maestros desprogramados.
- 7) Avances de la integración de la Comisión de la problemática de horas de posgrado.
- 8) Asuntos generales.

b. El Srio. General somete a votación el Orden del Día.

----- **A FAVOR- 25**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 1** -----

**3. Lectura y aprobación del acta anterior.** -----

a. El Srio. General somete a votación el acta de CGD 001/2016 del 22 de enero del año en curso.

----- **A FAVOR- 22** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 3** -----

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 002/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados  
05 de febrero 2016

**4. Conocer y Resolver sobre la ausencia del Secretario del Interior (Art. 43).**

- a. El Secretario General cede la palabra a la presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización para dar a conocer al CGD el expediente del Mtro. Espinoza Meléndrez.
- b. La Presidenta de dicha Comisión informa al Consejo General de Delegados sobre el caso turnado para su conocimiento respecto a la ausencia voluntaria del Secretario del Interior, Mtro. José Alfredo Espinoza Meléndrez. Se da a conocer al Consejo General de Delegados en pleno una serie de escritos y oficios dentro de los cuales destaca el escrito dirigido al Comité Ejecutivo con fecha 23 de noviembre de 2015, en donde al académico en comento expone diversa información por la cual, por su propio dicho y basado en el artículo 54 de la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora dentro del CAPÍTULO VIII que habla de la INTEGRACIÓN, FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO, dice: *“Los miembros del Comité Ejecutivo únicamente podrán ausentarse en forma transitoria hasta por dos meses, periodo que una vez transcurrido se considerará como ausencia absoluta y se procederá a elegir al sustituto, salvo en casos de excepción considerados así por el Consejo General de Delegados”*, informa al Comité Ejecutivo que se ausentará de sus funciones y secretaría. Se expone que después del análisis del asunto, por el cómputo de días desde la interposición del escrito, se ha excedido el término expuesto en el mismo artículo que es de 60 días. Por lo tanto, atendiendo a la normatividad interna del Sindicato y en concordancia con el artículo anteriormente expuesto, dicha comisión propone al Comité Ejecutivo iniciar el nombramiento de un nuevo Secretario del Interior, toda vez que la ausencia del actual Secretario, por haber excedido el término de días, se ha convertido en permanente; en el mismo sentido y por así marcarlo la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora en su artículo 43 inciso f), se dé conocimiento y pone a consideración del Consejo General de Delegados, para que dentro de sus facultades y atribuciones, conozca y resuelva sobre la ausencia permanente del cargo de Secretario del Interior.
- c. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, comenta que se está haciendo una mala interpretación del Estatuto, y da a conocer sus motivos.
- d. El Mtro. Espinoza explica que los motivos por los cuales se ausentó no fueron personales sino laborales, y entrega copia de diversos escritos a los delegados presentes.
- e. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, propone que se lleve a cabo una discusión política a fondo en el CGD sobre la situación.
- f. El Mtro. Verdugo, Srio. de Trabajo y Conflictos, comenta que al igual que en cualquier otro organismo hay voces en desacuerdo sin embargo se deben de buscar las estrategias de llegar a acuerdos.
- g. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, comenta que se debe de diferenciar dos puntos. 1) falta de participación de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, 2) que no se atendió a tiempo en el CGD.
- h. El Mtro. Barraza, subdelegado de DIFUS, comenta que la primera pregunta que se debe plantear soluciones al problema, que en otros comités había divisiones muy fuertes y que se siguió trabajando.
- i. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, expone que era muy grave lo que está sucediendo, aunque algunos no lo consideraran así.
- j. El Mtro. Molina, Secretario de Organización, comenta que el Estatuto debe de modificarse para evitar este tipo de interpretaciones.
- k. El Mtro. Pavlovich, Secretario de Relaciones, expone que hay diferencias en el comité, que siente que hay diferentes tratos a los secretarios.
- l. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, comenta que está de acuerdo con que se debe resolver a la brevedad; sin embargo se debe de reconocer que las comisiones nunca han trabajado bien.
- m. Mtra. Hortensia Arvizu expone que estos problemas no debieran de darse aquí, que los verdaderos problemas y defensas de los derechos deben de ser con la administración, que si el maestro no quiere trabajar con el comité ejecutivo debemos respetar su decisión.
- n. Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, propone al CGD que el Mtro. Espinoza regrese a su posición, y así terminan los problemas, y se le da el uso de la voz al Mtro. Alfredo Espinoza, quien no comenta nada.
- o. Mtro. Torres, subdelegado de Economía, insiste que la discusión es política, y se debe tratar en una asamblea general la dinámica del comité.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 002/2016  
Reunión del Consejo General de Delegados  
05 de febrero 2016**

- p. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, hace una exposición de como debió ser el procedimiento.
- q. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, comenta que el CE es el que metió en problemas por no haber tomado las decisiones correctas respecto al tema de la ausencia del secretario del interior.
- r. El Mtro. Barraza, subdelegado de DIFUS, hace las siguientes propuestas:
- Que la Comisión de Vigilancia y Fiscalización haga un análisis de la problemática y emita sus observaciones para el mejor funcionamiento del CE para avanzar en el cumplimiento del CE
  - Que los resolutivos del 2º CGR se hagan operativos canalizándose a las comisiones correspondientes
  - Que respetemos la decisión del Mtro. Espinoza.
  - Que el CGD decida en esta reunión el nombrar al compañero que va a sustituir al Srio. del Interior.
- s. El Mtro. Esquivel propone que se deben resolver las formas democráticas, el segundo problema es quien va a suplir las funciones del Interior, que se forme la comisión de transparencia, considera que no debe ser facultad del CGD sino que debe ser la base.
- t. La Mtra. Cortez, Secretaria de Previsión Social, comenta que ella ha trabajado en equipo, no veo fracturas ni divisiones, si empezamos con falta de coordinación pero ya se está trabajando como un verdadero equipo.
- u. La Mtra. Leal, Pte. de Comisión de Vigilancia y Fiscalización, explica que se siente agredida por los comentarios que dicen que la comisión no ha hecho bien su trabajo y no ha trabajado. Que la comisión ha hecho lo que debía de hacer.
- v. El Secretario General da una relatoría de lo sucedido, y expone que por privacidad y respeto al Mtro. Espinoza no se dio a conocer el proceso, y que se le hicieron dos invitaciones a que se integrara a las actividades del Comité. Que hay diferencias entre las personas, pero que debe haber interés de trabajar en equipo.
- w. El Secretario General somete a votación la resolución e informe presentado.
- **A FAVOR- 29**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

**5. Informe y Aprobación del nombramiento del Secretario del Interior.** -----

- a. El Secretario General somete a votación:
- A. que se decida en esta reunión el nombramiento del Secretario del Interior
  - B. que el nombramiento se realice en una próxima reunión de Consejo General de Delegados.
- **A FAVOR A- 21**----- **A FAVOR B- 6** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----
- b. Dentro de este punto y según consta en los documentos que se anexan, y habiendo cumplido los requisitos para llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados el día de hoy, 05 de febrero del año en curso, según consta en el citatorio al mismo órgano colegiado y representativo del STAUS mandado a los delegados el día 03 de febrero, que proviene del acuerdo de Comité Ejecutivo celebrado el día 02 de febrero, citado a su vez mediante el citatorio del día 01 de febrero, y después de un amplio debate, continuación del punto anterior en el Orden del Día, en donde participaron los delegados que así quisieron y pudieron hacerlo, se abrió un espacio para propuestas de nombres de académicos, que pudieran sustituir de manera permanente al Secretario del Interior del STAUS, siendo la única propuesta la que hace el Comité Ejecutivo postulando al DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ.
- c. Una vez analizado el punto y cumpliendo con el artículo 43 inciso f) del CAPÍTULO VII INTEGRACIÓN Y FACULTADES DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS de la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, que dice:
- "El Consejo General de Delegados tiene las siguientes facultades: ...*
- f) *Conocer y resolver sobre las renuncias y licencias de los miembros del Comité Ejecutivo, de las Comisiones y de los delegados sindicales."*

El Secretario General somete a votación del Consejo General de Delegados la propuesta para que el DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ ocupe el puesto de Secretario del Interior hasta culminar el periodo restante del Comité Ejecutivo 2015-2017.

----- **A FAVOR - 22**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 3** -----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
**ACTA 002/2016**  
Reunión del Consejo General de Delegados  
05 de febrero 2016

- d. Una vez nombrado al Dr. Ignacio Humberto Cruz López como Secretario del Interior, se procedió a la toma de protesta del mismo, para lo cual el Secretario General solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, y dirigiéndose al DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LOPEZ le pregunta si protesta "cumplir y hacer cumplir la *Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, el Contrato Colectivo de Trabajo del STAUS, así como los acuerdos que emanen de los órganos de dirección del Sindicato*"; a lo cual el Dr. Cruz respondió, "*¡Sí, protesto!*". Continuando, el Secretario General le responde con la frase "*Si así lo hicieres, que el Sindicato te lo reconozca; de lo contrario, que te lo demande*". De esta forma se da cumplimiento a la toma de protesta y con ello se oficializa el nombramiento del DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ como Secretario del Interior del STAUS para el periodo que resta del actual Comité Ejecutivo 2015-2017.

**6. Asuntos Generales.** -----

- a. Se somete a votación que se realice una reunión con carácter de extraordinaria para abordar los puntos del Orden del Día que no fueron cubiertos.

----- **A FAVOR A- 17**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 2** -----

**4.- Acuerdos tomados.** -----

- a. El Secretario General somete a votación el Orden del Día.

----- **A FAVOR- 25**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 1** -----

- b. El Secretario General somete a votación el acta de CGD 001/2016 del 22 de enero del año en curso.

----- **A FAVOR- 22** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 3** -----

- c. El Secretario General somete a votación la resolución e informe presentado.

----- **A FAVOR- 29**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- d. El Secretario General somete a votación:

A. que se decida en esta reunión el nombramiento del Secretario del Interior

B. que el nombramiento se realice en una próxima reunión de Consejo General de Delegados.

----- **A FAVOR A- 21**----- **A FAVOR B- 6** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- e. El Secretario General somete a votación la propuesta para que el DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ ocupe el puesto de Secretario del Interior hasta culminar el periodo restante del Comité Ejecutivo 2015-2017.

----- **A FAVOR- 22** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 3** -----

- f. Se somete a votación que se realice una reunión con carácter de extraordinaria para abordar los puntos del Orden del Día que no fueron cubiertos.

----- **A FAVOR A- 19**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 2** -----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
**ACTA 002/2016**  
Reunión del Consejo General de Delegados  
05 de febrero 2016

---

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:08** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

---

**ATENTAMENTE**  
**"CIENCIA Y CULTURA"**

**DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ**  
SECRETARIO GENERAL

**M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO**  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



---

**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE 2016 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).**